



DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION
IMPRENTA
García Lopera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECO

DE LA PRENSA CORDOBESA

España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

APARTADO NÚM. 39

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMA NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

La XVII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo

La XVII reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo se ha celebrado en Ginebra bajo la presidencia del señor de Michelis, representante del Gobierno italiano.

Como era la primera vez que se reunía la Conferencia después de la muerte de Albert Thomas, fue deseado de todas las delegaciones rendir un homenaje a su memoria en las primeras sesiones, recordando que el primer director de la Oficina Internacional del Trabajo fue el animador de su obra.

Inmediatamente después, durante tres semanas emprendió sus tareas para realizar un programa que era particularmente nutrido. Los resultados han sido positivos en todas las cuestiones que figuraban en el orden del día particularmente en materia de seguros sociales, que constituyen una contribución de gran importancia a la obra de protección internacional de los trabajadores.

Sus deliberaciones han tenido su cauce en un mayor interés por el hecho de inaugurarse en vísperas de la Conferencia económica de Londres. La Conferencia Internacional del Trabajo tenía presente que en el año último pidió en una resolución la convocatoria de una Conferencia mundial con los plenos poderes necesarios para la reconstrucción de la economía. Así, al inaugurar sus tareas, la Conferencia envió a la Conferencia mundial de Londres y bajo forma de una nueva resolución, otro llamamiento reclamando acción positiva.

Esta resolución presentada por los tres grupos del Consejo de administración y que fue adoptada sin oposición se inspira en dos consideraciones esenciales: el carácter de extrema urgencia que presenta la situación actual con la triste característica de treinta millones de parados y la necesidad de llegar a resultados positivos. Somete a los Gobiernos reunidos en Londres un conjunto orgánico de medidas coherentes que, ante todo, tienden a aumentar la capacidad efectiva de compra y a emprender obras públicas coordinadas internacionalmente que pongan en movimiento grandes masas de capitales actualmente inutilizadas, con el objetivo de decidir una mayor actividad económica.

Estas ideas fundamentales a las que había dedicado el director de la Oficina Internacional del Trabajo una parte de su Memoria a la Conferencia, fueron desarrolladas por muchos oradores que hicieron uso de la palabra sobre dicha Memoria y por el propio señor Harold Butler en el discurso que pronunció al final del debate general y en el que demostró la íntima interdependencia entre los problemas sociales y los problemas económicos.

Pero junto con esta actividad tan necesaria en el campo de la orientación de las ideas, realizó la Conferencia Internacional del Trabajo en su XVII reunión una obra positiva de legislación social internacional de gran valor.

La Conferencia ha adoptado convenios y recomendaciones sobre dos cuestiones: el seguro de vejez-invalidez-muerte y la supresión de las agencias de colocación retribuidas. Ambas habían sido sometidas a una "primera discusión" el año último y por tanto, siguiendo el procedimiento regular habían de ser objeto de decisiones definitivas en 1933. En lo que se refiere a las otras tres cuestiones que por primera vez se planteaban, la reducción de la duración del trabajo, el seguro de paro y las diversas formas de asistencia a los parados y las modalidades de descanso y relevo de los equipos en las fábricas automáticas de vidrio, la Conferencia preparó para el año próximo la elaboración de reglamentaciones internacionales al fijar los puntos sobre los cuales serán consultados los Gobiernos.

He aquí una breve indicación de cada una de las decisiones tomadas sobre cada cuestión:

SEGURO DE INVALIDEZ-VEJEZ-MUERTE.—La Conferencia ha adoptado seis proyectos de convenio y una recomendación que vienen a sumarse a los convenios y recomendaciones de 1925 sobre reparación de accidentes del trabajo y de 1927 sobre el seguro de enfermedad, realizándose así la extensión de la legislación internacional del trabajo a todos los principales aspectos de los seguros sociales (el seguro de paro fue sometido este año a una primera discusión para la adopción de textos en el año próximo).

Los proyectos de convenio adoptados que se refieren separadamente al seguro de vejez, al seguro de invalidez y al seguro de muerte forman

cada uno dos textos aplicables, uno, a los asalariados de las empresas industriales, de las empresas comerciales y de las profesiones liberales, así como a los trabajadores a domicilio y el personal del servicio doméstico, y el otro, a los asalariados de las empresas agrícolas.

En los sistemas de seguro obligatorio de vejez previstos por los dos primeros de estos proyectos de convenio, los asegurados tendrán derecho a una pensión de vejez lo más tarde cuando hayan cumplido 65 años.

El seguro obligatorio de invalidez previsto en los proyectos de convenio siguientes garantizará una pensión a los trabajadores incapacitados para obtener un medio de subsistencia por su trabajo remunerado convenientemente.

Los proyectos de convenio sobre seguro de muerte garantizarán una pensión a su viuda y a sus huérfanos a la muerte del trabajador.

La Conferencia ha completado estos proyectos con una recomendación en la que se preconiza que los Estados establezcan reglas generales que la experiencia demostró como las más eficaces para dar a los regímenes obligatorios de seguro el máximo de eficacia práctica.

Por último, decidió inscribir en el orden del día de la reunión de 1934 la cuestión de la conservación de los derechos de pensión para los trabajadores que se trasladen de un país al otro.

SUPRESION DE LAS AGENCIAS DE COLOCACION RETRIBUIDAS.—Esta medida que la Conferencia Internacional del Trabajo había recomendado ya en su primera reunión de Washington en 1919, como complemento natural de la institución obligatoria de las oficinas públicas y gratuitas de colocación, ha sido ahora totalmente realizada por la adopción de un proyecto de convenio.

Según los términos y los disposiciones votadas las oficinas de colocación retribuidas con fines lucrativos deberán ser suprimidas en un plazo de tres años a partir de la fecha en que entre en vigor el convenio para cada Estado. Durante este plazo no podrán establecerse nuevas agencias y las que existan quedarán sometidas al control de las autoridades.

Además se ha previsto una reglamentación para las Agencias de colocación que perciban una remuneración pero sin fines lucrativos.

La Conferencia adoptó también una recomendación invitando a los Estados a tomar ciertas medidas para adaptar las oficinas públicas de colocación gratuitas a las especiales necesidades de diversas categorías de profesiones, que recurren frecuentemente a los servicios de las agencias de colocación retribuidas, y para prohibir la profesión de intermediario a toda persona o empresa que obtenga directamente o por intervención de tercero un beneficio cualquiera de ciertas actividades como por ejemplo las de despacho de bebidas, hotel, prestamista, cambista etc.

MODALIDADES DE DESCANSO Y RELEVO DE LOS EQUIPOS EN LAS FABRICAS DE VIDRIO AUTOMATICAS.—Se trata de extender el beneficio del descanso semanal a los trabajadores de una rama de industria que exige necesariamente un trabajo continuo, y donde por consecuencia la paralización de la fabricación en domingo no es posible. La cuestión se planteaba en "primera discusión". Por decisión definitiva quedó inscrita en el orden del día de la reunión de 1934 y la Conferencia estableció el cuestionario que ha de enviarse a los Gobiernos para consultarles sobre la oportunidad de adoptar un convenio el año próximo.

SEGURO DE PARO Y DIVERSAS FORMAS DE ASISTENCIA A LOS PARADOS.—También en "primera discusión". Las decisiones tomadas por la Conferencia son que se consulte a los Gobiernos sobre la preparación para 1934 "de un proyecto de convenio y una recomendación complementaria relativa a la indemnización de los parados involuntarios, ya sea por un sistema de seguro obligatorio, o por un sistema de seguro voluntario o bien por un sistema de asistencia o por una combinación de los diferentes sistemas o de dos de ellos".

Los puntos fijados por la Conferencia que pueden servir de base al cuestionario que dirigirá la O. I. T. a los Gobiernos, indican claramente el deseo de la Conferencia de obtener de ellos las más completas informaciones a fin de poder llegar en el año próximo a una reglamentación internacional positiva que se inspire en

necesidad de indemnizar a los trabajadores privados de empleo.

REDUCCION DE LA DURACION DEL TRABAJO.—Esta cuestión se presentaba en condiciones muy especiales por el hecho de que se planteaba por primera vez ante la Conferencia Internacional del Trabajo, pero que, ya en Enero último, había sido sometida a una Conferencia preparatoria tripartita que habría sido posible considerar como una "primera discusión".

La Conferencia Internacional del Trabajo procedió a varias votaciones antes de enviar el problema a examen de una comisión.

Primera votación.—Por mayoría de 95 votos contra 26, la Conferencia decidió que la semana de cuarenta horas debía ser objeto de un acuerdo internacional bajo forma de proyecto de convenio o de recomendación.

Una vez adoptada esta decisión, se trataba de saber si se aplicaría al problema de las cuarenta horas el procedimiento habitual de la Conferencia del Trabajo, es decir, la doble discusión que implica un debate preliminar al primer año para consultar a los Gobiernos y la adopción de textos precisos al siguiente año, o bien un procedimiento excepcional de la Agencia que habría permitido llegar a un convenio este año.

El procedimiento excepcional de urgencia parecía conveniente a los que ven en la reducción de la duración del trabajo una medida de crisis limitada a la duración de la crisis pero aplicada lo más rápidamente posible. Este procedimiento excepcional quedó descartado por 69 votos contra 55 y por 86 votos contra 22, la Conferencia decidió tratar la cuestión según el procedimiento habitual de la "doble discusión".

Este resultado interpretaba el deseo, expuesto de otra parte por muchos Gobiernos, de que se continúe el estudio del problema de la reducción de la duración del trabajo considerando, no solamente en su relación con la crisis actual, sino principalmente en función de las transformaciones que la industria ha hecho en la organización industrial y que tienen un carácter no pasajero sino permanente.

La Conferencia demostró explícitamente esta tendencia cuando después de la discusión del problema en la Comisión adoptó las conclusiones de ésta fijando los puntos sobre los cuales deberán ser consultados los Gobiernos a los fines de una decisión positiva el año próximo.

Después de un preámbulo sobre los efectos económicos u otros de la reducción de la duración del trabajo, el cuestionario que será enviado a los Gobiernos deberá hacer la pregunta de la "oportunidad de prever bajo forma de convenio, una reglamentación internacional a fin de reducir la duración del trabajo para remediar el paro y hacer participar a los trabajadores en los beneficios de los progresos técnicos".

El cuestionario se refiere también al problema del mantenimiento de los salarios.

Contiene otras preguntas y entre ellas la de "oportunidad de fijar por regla general en cuarenta horas la duración media del trabajo por semana bajo reserva de las excepciones que puedan ser previstas en la reglamentación y en cuarenta y dos horas de duración media por semana para los trabajos necesariamente continuos. La inscripción oficial del problema de la reducción de la duración del trabajo en el orden del día de la reunión de 1934, fue aprobada por 99 votos contra 24.

De otra parte, la Conferencia adoptó una resolución invitando a los Gobiernos y a las comunidades industriales a tomar todas las medidas útiles para suspender la práctica de las horas extraordinarias autorizadas en el régimen de la semana de trabajo de cuarenta y ocho horas, considerando que estas horas extraordinarias pueden aumentar el paro.

DIVERSAS RESOLUCIONES.—Además de esta resolución y de la resolución general enviada a la Conferencia de Londres, la Conferencia Internacional del Trabajo votó un cierto número de resoluciones pidiendo el estudio de diversas cuestiones que deberá hacer la Oficina Internacional del Trabajo, bien pidiendo su inscripción en el orden del día de las próximas reuniones.

Estas resoluciones se refieren a la colocación de los refugiados alemanes en diferentes países sin perjudicar a la economía nacional de éstos; la organización y la coordinación de las obras públicas nacionales o internacionales para convertir el paro y regularizar el empleo de los trabajadores; la seguridad de los trabajadores en la industria de la edificación; la igualdad de trato entre los trabajadores empleados en otro país que el suyo y los trabajadores empleados y nacionales de dicho país.

Otra resolución pide que se convo-

que una conferencia tripartita de representantes de los Gobiernos, propietarios de minas y obreros mineros de los siete países principales productores de carbón en Europa a fin de facilitar la ratificación próxima y múltiple por esos países del convenio de 1931 sobre duración del trabajo en las minas de carbón.

La Conferencia adoptó las conclusiones de la Comisión encargada de eliminar los informes anuales sumariados por los Estados sobre aplicación de los convenios que ratifican.

Decidió transmitir al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo el informe de la Comisión a la que se confió el examen de un estudio de la Oficina Internacional del Trabajo sobre los convenios colectivos en la agricultura.

Ginebra.

(Prohibida la reproducción)

LIBROS DE ARTE

"Viaje a Mallorca" de Salvaverriá

Un nuevo libro de José María Salvaverriá... Para quien, como yo, siente una reiterada admiración por este maestro de cronistas, una nueva joya de grata lectura... Titúlase el libro "Viajes a Mallorca", está bien presentado y lo ilustran veinte reproducciones a todo color de otras tantas acuarelas del pintor alemán Erwing Hubert, que es, como se sabe, uno de los más felices intérpretes del bello paisaje mallorquín.

Salvaverriá, curioso viajero que ha pasado sus plantas en tantas naciones de Europa y América, ha hecho a Mallorca más de un viaje. De su estancia en ella ha obtenido preciosas crónicas en las cuales ha sabido reflejar, con la agudeza de su estilo, sus más hondas impresiones. Algunas leí yo, varios años ha, en las páginas de "A B C" y en "Plus Ultra". Vi luego recogidas en un modesto folletito que, con el noble fin de divulgar las hermosuras de la isla, editó en Palma en Mayo de 1928—un apasionado mallorquín amigo del autor. Las ocho crónicas del folleto han pasado ahora a ser diecinueve en el tomo elegante que tengo a la vista.

Pocos escritores nuestros poseen, como Salvaverriá, el tono penetrante y vivo que este género de prosa requiere. Salvaverriá sabe describir el paisaje en forma llena de plasticidad, de jugo, y a la vez de emoción poética. Pluma la suya largamente avvezada a pintar el panorama que ante sus ojos desfila, logra un nuevo acierto con este libro consagrado a Mallorca. Yo lo he leído de una sentada, prendido en la amabilidad y en la fuerza de la narración, que me ha hecho evocar claramente mis andanzas de pintor por aquella tierra luminosa y encalmada. Porque Mallorca es, ante todo, tierra de pintores, maravilla de color para los pinceles, recreo y encanto para los ojos y para el espíritu, baño sedante de paz. El hombre de la ruidosa y agitada urbe moderna que pasa por estos valles florecidos y estos montes dorados, y se asoma a la quietud azul de estas calas, y respira este aire templado y fino; el hombre que de las fiebres preocupaciones ciudadanas llega al remanso de esta isla mediterránea, donde no se siente acelerado el pulso de la Naturaleza, y las horas de la vida resbalan suaves como en los lejanos tiempos patriarcales, percibe todo el goce de un bienestar pleno, físico y moral, que le envuelve como una caricia. Pocos rincones del mundo, en efecto, saben "acariciar" al hombre como este de Mallorca. Su ambiente está hecho de aquella "flor de luz y seda de sol" que apresó en Pollensa la palabra sutil de Rubén Darío. Ese ambiente acierta a recogerlo Salvaverriá. Su libro nos lo transmite. Ninguna línea esencial para eso que pudiéramos llamar el retrato de Mallorca falta en sus páginas. Al margen de las guías emperradas de datos históricos, geográficos y artísticos que para uso de turistas escriben algunos señores; al margen también de la literatura, hoy tan en boga, cargada de imágenes, la obra de Salvaverriá tiende a captar la armonía y la hondura de la isla dorada. Todos los amantes de ésta debemos agradecerla.

Bernardino de Pantorba

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, 15

Helados para hoy:

Mantecados. Crema de chocolate.

Granizadas de limón y de almendra

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EN EL CONSEJO DE MINISTROS SE HA APROBADO EL PROYECTO REFORMADO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA DE FUENTE OBEJUNA AL CASTILLO DE LAS GUARDAS

Madrid

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

120.000 pesetas al 26.123, Barcelona, Granada, Sevilla.

65.000 pesetas al 14.245, Madrid, Los Barrios, Barcelona, Sevilla.

30.000 pesetas al 23.694, Barcelona.

Alicante, Avila, San Felú de Llobregat.

20.000 pesetas al 21.677, Barcelona.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:

5.330, Almdandalejo, Santander, Campillos, San Sebastián; 8.818, Carmona, Barcelona; 6.476, Barcelona, Madrid, Santander; 24.946, Barcelona, Oviedo, La Línea, Lugo; 31.561, Barcelona, Madrid, Huelva; 32.157, Barcelona, Oviedo, Bilbao; 5.593, Barcelona, Oviedo, Bilbao; 5.593, Barcelona, Oviedo, Bilbao; 30.200, Barcelona, Cartagena, Portugalete; 18.837, Valencia, Madrid, Barcelona.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las once y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

Antes de comenzar el Consejo llegó a la Presidencia el embajador de Francia para cumplimentar al jefe del Gobierno.

Al salir manifestó a los periodistas que el objeto de su visita había sido el saludar al señor Azafia por haber terminado su licencia, fecha que coincidió con la de presentación de sus cartas credenciales.

El ministro de Estado señor de los Ríos manifestó a los informadores que no tenía nuevas noticias de los aviadores, pero continuaban las pesquisas para la busca del "Cuatro Vientos" y sus gloriosos tripulantes.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

GOBERNACION: Decreto autorizando al ministro para que por mediación de la Dirección general de Telecomunicación contrate por concur-

so el suministro de 4 equipos radioeléctricos con destino a los servicios de las islas Canarias.

MARINA: Propuesta de ascenso a capitán a favor del teniente de navío don Augusto Riquelme.

Propuesta de ascenso a favor del capitán maquinista don Gregori García y del teniente maquinista don José Pérez Nuncio.

Idem ídem a teniente coronel a favor del comandante don Enrique Huertas.

Idem ídem a comandante médico a favor de los capitanes don Rafael Berenguer y don Juan Lendea García.

Idem ídem a capitanes médicos a favor de los tenientes don Mariano García y don Vidal García.

El ministro dió cuenta del inmejorable resultado de las maniobras navales efectuadas y de las excelentes disposiciones de la Marina española.

HACIENDA: Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Resolución sobre la carta municipal de Santa Cruz de la Palma.

AGRICULTURA: Fueron aprobados varios expedientes denegando las excepciones solicitadas por exgranjeros de España sobre la aplicación de la Reforma Agraria.

Decreto aprobando el reglamento e instrucciones de repoblación forestal.

OBRAS PUBLICAS: Expediente de subasta de las obras del canal de Aranda del Duero.

Expediente y proyecto reformado del puerto de Corme.

Expediente y proyecto reformado de la carretera de Ronda a Pedro Alcañ y de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas.

Expediente y proyecto reformado de la carretera de Bonifaz a Barbestro.

INDUSTRIA Y COMERCIO: A propuesta del ministro se acordó el nombramiento de una Comisión interministerial que estudie la situación económica en que se encuentra la Compañía Siderúrgica de Levante al objeto de resolver la crisis por que atraviesa la factoría del puerto de Sagunto.

por estacionarse su hijo en la calle Obispo López Criado para vender pimientos en una canasta, infringiendo el artículo 33 del Reglamento de Mercados, y de Martín Manchado Cerrillo, por subirse su hijo en la trasera de un autobús en marcha.

En la Jefatura de la Guardia municipal, a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositada una llave encontrada por el niño Roque Pineda Madueño.

ALMACÉN DE SACOS

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono, 1718. Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Manuel María González López recibió ayer a los periodistas y les manifestó que desde hacía dos días estaban en huelga los obreros que construyen el camino vecinal de Córdoba a Castro del Río.

Añadió que como el día anterior dichos obreros se presentaron en el tajo, pretendiendo trabajar por la fuerza, había ordenado el envío de Guardia civil.

El conflicto afecta a un centenar de obreros, que pretenden que se les incluyan en la jornada dos horas y media diarias de camino.

Traslado de presos

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Lucena a la de Córdoba, Dionisio Gómez Soto; de la de Pozoblanco a la de Córdoba, José Díaz Sanfidel; de la de Posadas a la de Córdoba, Miguel Fernández Martínez y Juan José Berruete Aguayo, y de la de Córdoba a la de Alicante, José Cañete Marín.

DEL AYUNTAMIENTO

La Colonia Escolar Marítima Mañana, de once de la mañana a una de la tarde, se efectuará en el Grupo Escolar de Colón el reconocimiento médico eliminatorio de los niños de las escuelas nacionales propuestos para constituir la Colonia Escolar Marítima de Córdoba que ha de instalarse en el Sanatorio Nacional Marítimo de Torremolinos, contiguo a Málaga.

En su consecuencia, los niños propuestos, sin esperar más citación que ésta, publicada por el amable conducto de la Prensa, habrán de personarse en el día y hora expresados, en el lugar antedicho.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Antonio Abril Valle,

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, contra Baldomero García Cuadrado, por el delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor García Varo.

En la Sala segunda se verá la causa instruida procedente en el Juzgado de Pozoblanco, contra Alfonso Mena Moreno, por lesiones.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor La Cerda.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Montoro incoa sumario por allanamiento de morada y rapto de un menor por Isabel Cano Artero.

El de Pozoblanco por lesiones graves que sufrió el niño de veintitrés meses Mariano Muñoz Caballero, a causa de haberle arrollado una caballería conducida por Bonifacio Rizo Rubio.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

RAYOS X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

PLAZA DE TOROS - IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1933
De 9 a 1 de la noche.—Magnífico programa sonoro.—ESTRENO, NOTICARIO "FOX", interesante sumario de información.—Y la magnífica producción sonora "Metro Goldwyn Mayer", titulada PROHIBIDO, por la bella actriz española CONCHITA MONTENEGRO y el notable actor LESLIE HOWARD. Dirigida por el famoso W. S. VAN DYKE.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se dará la función en el GRAN TEATRO.—Mañana jueves, SALVADA, por Juan Crawford y Clarke Gable.—Viernes, SUSAN LENOX, la mejor película de GRETA GARBO.—Domingo, BAJO EL CIELO DE CUBA, el éxito mayor de la temporada. Hablada y cantada en español e inglés, por LUPE VELEZ y LAWRENCE THIBBETT.

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy miércoles, a las ocho y diez y media de la noche.—LA ESTRELLA DEL CINEMA.—Silla, 0'60.—Medias entradas, 0'30.
SALON SAN LORENZO.—EXITO DE LA COMPANIA DE COMEDIAS DE PABLO BOSSI.—Hoy, a las diez y media, ESTA NOCHE ME EMBOBRACHO.—Silla, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—A las ocho, cine popular.—El jueves 13 y viernes 14, gran función para la elección de MISS SAN LORENZO 1933, con asistencia de la banda LOS CALIFAS.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy miércoles 12 de Julio de 1933.—Primer: CAMARERO EQUILIBRISTA.—Segundo: LA VUELTA AL MUNDO. Hablada en español, por DOUGLAS FAIRBANKS.—Silla, 0'40.—Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.
Primer: CAMARERO EQUILIBRISTA.—Segundo: La superjovita EL CONDADO, por RONALD COLMAN. Superproducción de gran fama.—Silla, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana, ESTRENO EN CORDOBA, UN FRESCO CON PUPILAS. Gran éxito actual en Madrid.

CINE GONGORA - EMPRESA SAGE

Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5
Localidades sin numerar. Precio único, 1'00 peseta. Servicio de ascensores. Cambio diario de programa. En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala.—Hoy miércoles 12 de Julio de 1933.—Sesión desde las ocho y media EN LA TERRAZA.—Magnífica película Metro HABLADA EN ESPAÑOL.—TODA PUERTO UN AMOR, por los eminentes artistas españoles JOSÉ CRESPO, CONCHITA MONTENEGRO y JUAN DE LANDA. Asunto divertido e interesante.—Completará el programa un NOTICARIO.—Mañana jueves: La gran película Metro, hablada en español, LA MUJER X. Creación de MARIA LADRON DE GUEVARA y JOSE CRESPO.—Toda la semana películas de la Metro, habladas en español.

La conferencia azucarera

El ministro de Agricultura ha llamado para un acto de información en fecha próxima a los diferentes elementos que constituyen la industria azucarera típicamente nacional. Suponemos que esta convocatoria tiene el ánimo de concretar el porvenir inmediato de esa industria tan complicada como todo lo que tiene relación con los problemas particulares de cada región.

¿Daré esta Conferencia el orden y la norma imprescindible del estado actual de las cosas?
No lo esperamos. Y no lo esperamos a pesar de que el ministro tenga una gran fe en el resultado de esa información, que no estará exenta de la pasión y del egoísmo de quienes intervengan en tal Congreso. Una información sobre la industria azucarera solamente es posible hacerla por separado, celebrando dos o tres congresos en los que se despachen varios puntos de vista. Uno sobre remolacha, cultivo y producción. Otro elaboración, coste de azúcar y mercado. Otro, relación del elemento productor con la industria y con el mercado. Medio de abaratar la producción y de aumentar el consumo. Medios de invertir cantidades de azúcar en productos derivados. Impuesto sobre el azúcar, su fundamento y su eficacia.

El cultivo de la remolacha es algo que merece la pena de ser estudiado desde el punto de vista nacional. Todas las cuencas de los grandes ríos han sido cultivadoras de remolacha y en todas existe el empeño de aumentar la producción en defensa del propio patrimonio y del propio egoísmo particular. Se da el caso de una verdadera disputa de los intereses azucareros de Andalucía contra los de Aragón, disputa que no implica para Andalucía ninguna actitud infundada, puesto que es aquí donde nació esa industria y aquí donde los rendimientos son indiscutiblemente mejores. Aragón, Navarra y Rioja ven un peligro en la producción desahogada de los campos andaluces, pero no ven en su propia insistencia, y en el abuso del cultivo, que el mal se ofrece ya en sus propias huertas en las que cada quince kilómetros son motivo para una fábrica. Aragón, Navarra y Rioja han construido muchas fábricas con el estímulo del capital en su fin de negocio y se han hecho fábricas por una imperiosa competencia y en mayor número de las que fueron precisas. Y en cada fábrica y en torno a ellas existen pueblos y comarcas que el problema lo ven simplemente desde el punto de vista particular de cada región que quiere que trabajen sus fábricas y que se siembren sus campos, dándose el caso por movimiento de opinión y de protesta incluso de buscar amparo de esas regiones en una obligatoriedad de contratación. Esta disputa no es de razonables intereses sino de intereses creados contra la razón de este negocio.

Nueva sociedad de Comestibles

La junta directiva de la Sociedad de Ultramarinos, Comestibles y Similares "La Lealtad" ha quedado constituida en la siguiente forma:
Presidente, don Francisco Padilla Serrano.
Vicepresidente, don Antonio Manjón Pulido.
Secretario, don Venancio Bravo Fire.
Vicesecretario, don Ramón Madueño Crespo.
Tesoroero, don José Escobar García.
Contador, don Miguel Pérez Soriano.
Vocales: Don Miguel Pérez Muñoz, don Manuel Bermúdez Rodres, don José Maestre Velasco, don Joaquín Ortega Ojeda y don Antonio Ibañez Serrano.
Damos las gracias al presidente señor Padilla Serrano, por la atenta comunicación que nos ha dirigido, en la que se nos ofrece dicha directiva.

ENRIQUE VILLEGAS OCULISTA

Consulta diaria: de 1 a 5
San Felipe, 9. Córdoba. Telf. 1-3-3-7

HACIENDA

Pagos para hoy
En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abonarán hoy libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:
Inspector provincial de Sanidad, jefe de la Sección de Caballos Semeriales, don Manuel Carrillo de Albornoz, administrador principal de Correos, don Rafael Vázquez, don Juan Astorga, don Rafael Ruiz López, don Antonio Serrano, don Antonio Páez Robles, don Epifanio Reyes, don José Sánchez Morales, don Marcial Luna, don Antonio Mesa y don Juan J. Ruiz.
Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

UNDERWOOD

MAQUINA DIRECTA DEL REPRESENTANTE GENERAL
TELEFONO 2719 CORDOBA



Los últimos modelos 1933 de UNDERWOOD SUNDSTRAND FACIT

SECCION RELIGIOSA - El parto de los montes

¡UN RATON!

Santo del día
Hoy: San Juan Gualberto, abafundador y San Félix y San Nal mártires. Mañana: San Anacleto, pa y mártir.

Jubiléo circular
Hoy, en la iglesia parroquial Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores menez Vázquez. Mañana, en la misma iglesia.

En el Carmen Calzado. Puerta Nueva
La Comunidad de Rvdos. PP. Carmelitas Calzados, en unión de la Hermandad y Cofradía del Santo Expulsiario, consagra en el mes actual su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen los cultos siguientes:
Hoy, sexto acto de dicha función preparatoria de dicha función. A las siete de la mañana, en sa rezada. Por la tarde, al toque oraciones, Santo Rosario, Meditación Gozos y Letanias cantadas.
Sábado 15.—A las siete se cantará la Misa de Vigilia y a continuación la Misa rezada de la novena. Desde el medio día hasta las doce de la noche del domingo podrán los fieles, con las debidas disposiciones, ganar indulgencia Plenaria tantas cuantas veces visitaren esta Iglesia. Son aplicables sólo a las almas del Purgatorio.

Domingo 16.—La conmemoración de la Santísima Virgen de Monte Carmelo. Fiesta principal de la Orden Carmelitana. A las seis de la mañana empezará un turno de Misa rezada, hasta la hora de la Función. A las nueve se celebrará la Función Solemne a toda orquesta, en la que ensalzará las glorias de la Inmortal Protectora y Madre de los Carmelitas, el Rvdo. Padre Luiz Fernández Cala, prior de esta Comunidad. Por la tarde, a las siete, empezará la solemne novena, predicando en toda ella, el Rvdo. Padre Juan Fernández Martín, religioso de esta Comunidad. Por la mañana, todos los días de la novena, habrá misa cantada a las siete.

Domingo 23.—Fiesta particular de la Hermandad del Santo Escapulario. A las siete, Misa de Comunión general. A las ocho, función solemne, con negrigo a cargo del Rvdo. Padre Ramos Muñoz, religioso de la Hermandad del Convento de Hinojosa Duque.
Lunes 24.—Por la tarde de este día, como último de la Novena, se hará procesión laudal con S. D. M.
Por la tarde, a las siete, después del rezo del Santo Rosario y Ejercicio de la Santísima Virgen, se hará la procesión mensual del Santo Escapulario, terminándose todos estos solemnes cultos con el besamano a la Santísima Virgen.

Indulgencias plenarias.—Se pueden ganar: Todos los días de la Octava. El jueves 20, día de San Elias. El miércoles 26, festividad de Santa Ana. Indulgencias parciales.—Gánanse éstas por asistir con devoción a cualquier acto de la novena.
Por estar en el año Santo, todas las indulgencias sólo son aplicables a las almas del Purgatorio.

En San Pablo
Hoy, quinto acto de la solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen.
Por la mañana, a las siete, misa en el altar de la Virgen del Carmen.
Por la tarde, a las siete, después de Manifestar, seguirá la estación, santo rosario, el ejercicio de la novena y sermón. Después de la bendición solemne con el Santísimo y reserva, se cantará la Salve.
Los sermones están a cargo de Reverendos Padres de la Comunidad.
El día 16, festividad de la Virgen del Carmen, a las diez habrá misa solemne con panegirico, que hará el Reverendo Padre Miguel Pérez.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508
Plato del día: Granadinas de ternera con patatas saltadas.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

TODOS LOS DIAS

debido al gran EXITO de nuestras IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIOS se agotan colecciones completas de artículos, las cuales son reemplazadas por otras que no estaban dispuestas para la REBAJA. Le aseguramos que nunca se conocieron REBAJAS DE PRECIOS TAN FORMIDABLES. Se trata de algo de EXCEPCIONAL. ARTICULOS BUENOS Y DE NOVEDAD A LA CUARTA PARTE DE SU VALOR. VISITENOS PARA CONVENCERSE. ALMACENES HIERRO ARAGON
Siendo muy grande la cantidad de artículos rebajados no damos listas de precios.

Los Jurados Mixtos

Jurado Mixto del Trabajo Rural
Acto para hoy
A las seis, juicio en primera convocatoria del obrero Antonio Cívico, contra el patrono don Manuel Gómez, por despido.

Jurado Mixto de Metalurgia
Actos para hoy
A las seis y media, juicio en primera convocatoria del obrero Juan Nieto y otros, contra La Cordobesa, S. A., por despido.
A las siete, juicio de alegaciones en el expediente de infracción de don Bautista Garcés y Ginés de Alhama, contra la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas.

Jurado Mixto de Obras Públicas
Actos para hoy
A las cinco, juicio en primera convocatoria de Francisco Navas y otros, contra Ramón Sarriá, por reclamación de jornal.
A las seis, juicio en primera convocatoria de Dionisio Carmona, contra Mateo González, por reclamación de jornales.

De Instrucción Pública

Maestro interino
El maestro don Francisco Martínez Urbano ha tomado posesión, con carácter interino, de la tercera escuela de niños de Bujalance.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS.—Telf. 2600
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

La gran inundación de un pueblo

Estos días, en el pueblo secano de Socuéña, provincia de Zaragoza, donde a veces se han pasado dos y tres años sin llover, ha caído una verdadera tromba de agua.
Se cuentan casos horribles. La cosecha destruida. Lo segado se lo llevó el agua, lo que estaba por segar, lo arrancó. En las habitaciones inundadas, flotaban los colchones en el agua como las lanchas en el mar. A unos les sorprendió el temporal en las eras. Se subieron a un carro y cual no sería la fuerza del agua que lo volcó. Los aparejos que había en el carro se apartaron a media hora del pueblo. Desde lo alto del pueblito cercano, Perdiguera, donde casi no llovió, se veía la hondonada de Socuéña, como una verdadera laguna. En estas notas no existe nada de fantasía, todo es rigurosamente verídico.
Los habitantes del pueblo, laicos en su mayoría, pues la fiesta pasada intentaron dar el baile en la iglesia, se hallaban consternados y según dicen, imploraban el auxilio de la Virgen de Magallón, que se venera en el pueblo y se halla en una ermita en la cumbre de un cerro, distante del pueblo unos veinte minutos.
Y ahora viene el comentario de dos baturos.
Colás.—Rediós, quien lo había de decir, ahugarse con agua en Socuéña. ¡Si hubiera sido con vino...!
Pascual.—Amos, calla. Que aún ve-yéndolo en los papeles no me lo creo. Y esto paice un castigo del cielo. Porque a más ties que ver que en Perdiguera, que está a tres cuartos de hora, cuasi no ha llovido.
Colás.—Ni en la Virgen de Magallón, que está escasamente media hora. Na más en el cerrico de Socuéña.
Pascual.—Claro, querían hacer el baile en la iglesia y Dios lo ha dicho. a ser gosotros!
¡eh pajuaros, los que vais a bailar vais Colás.—Lo que yo digo. Con las cosas de allá arriba, no se pue juar, por sí acaso.
Pascual.—Y lo pior es quearse su cosecha los probes.
Colás.—Eso es lo pior.
Pascual.—¡Mia que tener que ir los bomberos y el tinente coronel de la Guardia civil y demás personalidades...!
Colás.—Ya, pues estar bien huecos.
Pascual.—Si hubiera sido pa alguna fiesta...
Colás.—Icen que los caballos de los ceviles, cuasi se ahugaron en la cuadra.
Pascual.—Y los ceviles también.
Colás.—Los ceviles no se ahugandungo.
Pascual.—Y aún puen dale gracias a la Virgen de Magallón por no haberse ahugau naide ni denguno. Dimpués de to, ha sido un gran susto pa que escarmienten.
Colás.—Los de Socuéña son mu güena gente, na más que, como ahura es moda lo del laicismo, pues quien seguir la moda. Eso es todo. Pero son mu güenos y mu trabajadores.
Pascual.—Eso sí. A cada cual lo suyo. Menuda cara les pondrá la Virgen cuando vayan a verla.
Colás.—¡Mia que ahugarse con agua en Socuéña!
Pascual.—Amos, calla. Lo leo y no lo creo. ¡Si hubiera sido con vino!

¿Y el bozal?

Ayer, en la barriada de la Huerta de la Reina, un perro mordió a Aurelio Rojo Córdoba, de 33 años, causándole una herida leve en la pierna derecha.
Fue asistido en la Casa Central de Socorro.
Caída grave
En la casa número 13 de la calle de San Eloy ocurrió ayer un sensible suceso.
La vecina de la misma Pastora Arias Anguita, de 50 años de edad, resbaló y cayó al suelo, causándose graves lesiones.
En la Casa Central de Socorro le efectuaron la primera cura, apreciándole la fractura de las costillas quinta, sexta, séptima, octava y novena del lado derecho y conmoción visceral.
Después de asistida se la trasladó en una camilla al Hospital de Agudos.

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035
Los felinos
En la Cuesta de la Pólvora fue mordido ayer por un gato el niño de seis años Juan Ariza Suárez, que resultó con una herida leve en el dedo medio de la mano derecha.
Le curaron en la Clínica municipal de la calle de Góngora.
Defunción
Ha dejado de existir en esta capital don Enrique López Soriano, que gozaba de general estimación.
Enviamos nuestro sentido pésame a sus hermanas y demás personas de la familia doliente, entre las que se encuentra nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza don Rafael Espino López, hermano político del finado.
Siguen los robos
En la crónica diaria de robos se han registrado últimamente dos de muy distinta índole: uno de aves y otro de alhajas.
Durante la madrugada de ayer unos desconocidos penetraron en la casa número 1 de la calle de Barrionuevo, asaltando las tapias; fracturaron el candado de un gallinero y se llevaron cuatro gallinas y un gallo, pertenecientes a la vecina de dicha casa Concepción Fernández Morales.
En la casa número 8 de la calle del Claustro, domicilio de Juan Caballero Llamas, se ha cometido un robo consistente en unos pendientes, una sortija de oro y unos zapatos de charol.
Juan, dueño de las alhajas y el caizado sustraídos, valora todo en unas 70 pesetas.
"Miss San Lorenzo"
En el típico barrio de San Lorenzo hay gran expectación por conocer el resultado de la votación para elegir la reina de la belleza, acto, que como ya hemos dicho, se efectuará mañana en la función que se celebre en el salón teatro de dicho barrio.
Seguramente el Jurado ha de encontrar grandes dificultades para realizar con justicia e imparcialidad su ardua misión, pues ¡son tantas las muchachas guapas que hay en San Lorenzo!

"Mundo Gráfico"

La emocionante llegada de Sanjurjo a Madrid, su declaración ante el Tribunal, incidentes, escándalos y aspectos culminantes de la causa por la sublevación de Agosto.
También publica: "El mitin que dicen que provocará la crisis (la reconciliación de Elbar).—"La recepción académica de don Florestán Aguilar".—"Devociones murcianas": La Virgen del Carmen.—"Vida de Cataluña".—Toros.—Deportes.—Y los "Secretos de Scotland Yard".
Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.
Nombramiento
Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Pedroche el nuevo sacerdote don Antonio Cabrera Calero.
Pésame
Enviamos el pésame muy sentido al rector de la parroquia de Santa Marina don Amador Moreno Cabello, con motivo del fallecimiento de su hermana doña Ana, ocurrido en Montemayor.
También acompañamos en su sentimiento al exgobernador civil don Ricardo Aparicio y Aparicio por la muerte de su hermana doña Consuelo, que ha dejado de existir en Enguera.
Intoxicación
Ayer sufrieron una intoxicación por haber comido pescado del río, que no estaba en condiciones para el consumo, los hermanos Cristóbal y Rafael Luque Lucena, de 17 y 18 años de edad, respectivamente, domiciliados en un chozo de la Puerta de Sevilla.
Fueron asistidos en la Casa central de Socorro, donde calificaron la intoxicación de pronóstico reservado.
Una reyerta
En la Plaza de San Lorenzo riefieron ayer dos muchachos y uno de ellos causó al otro llamado Eduardo Escobar García, erosiones en la espalda.
Eduardo fue asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde dijo que ignoraba el nombre de su agresor.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

NOTAS DE SOCIEDAD

—La señora doña Dolores R. de Verger, digna esposa del comandante de ingenieros de la Armada don José Rodríguez de Rivera, ha dado a luz con toda felicidad un niño.
Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido y los abuelos señores de Ramírez de Verger.

Valentín F. Cuevas

Madrid.
(Prohibida la reproducción)

Los Jurados Mixtos

Jurado Mixto del Trabajo Rural
Acto para hoy
A las seis, juicio en primera convocatoria del obrero Antonio Cívico, contra el patrono don Manuel Gómez, por despido.

Jurado Mixto de Metalurgia

Actos para hoy
A las seis y media, juicio en primera convocatoria del obrero Juan Nieto y otros, contra La Cordobesa, S. A., por despido.
A las siete, juicio de alegaciones en el expediente de infracción de don Bautista Garcés y Ginés de Alhama, contra la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas.

Jurado Mixto de Obras Públicas

Actos para hoy
A las cinco, juicio en primera convocatoria de Francisco Navas y otros, contra Ramón Sarriá, por reclamación de jornal.
A las seis, juicio en primera convocatoria de Dionisio Carmona, contra Mateo González, por reclamación de jornales.

De Instrucción Pública

Maestro interino
El maestro don Francisco Martínez Urbano ha tomado posesión, con carácter interino, de la tercera escuela de niños de Bujalance.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS.—Telf. 2600
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035
Los felinos
En la Cuesta de la Pólvora fue mordido ayer por un gato el niño de seis años Juan Ariza Suárez, que resultó con una herida leve en el dedo medio de la mano derecha.
Le curaron en la Clínica municipal de la calle de Góngora.
Defunción
Ha dejado de existir en esta capital don Enrique López Soriano, que gozaba de general estimación.
Enviamos nuestro sentido pésame a sus hermanas y demás personas de la familia doliente, entre las que se encuentra nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza don Rafael Espino López, hermano político del finado.
Siguen los robos
En la crónica diaria de robos se han registrado últimamente dos de muy distinta índole: uno de aves y otro de alhajas.
Durante la madrugada de ayer unos desconocidos penetraron en la casa número 1 de la calle de Barrionuevo, asaltando las tapias; fracturaron el candado de un gallinero y se llevaron cuatro gallinas y un gallo, pertenecientes a la vecina de dicha casa Concepción Fernández Morales.
En la casa número 8 de la calle del Claustro, domicilio de Juan Caballero Llamas, se ha cometido un robo consistente en unos pendientes, una sortija de oro y unos zapatos de charol.
Juan, dueño de las alhajas y el caizado sustraídos, valora todo en unas 70 pesetas.
"Miss San Lorenzo"
En el típico barrio de San Lorenzo hay gran expectación por conocer el resultado de la votación para elegir la reina de la belleza, acto, que como ya hemos dicho, se efectuará mañana en la función que se celebre en el salón teatro de dicho barrio.
Seguramente el Jurado ha de encontrar grandes dificultades para realizar con justicia e imparcialidad su ardua misión, pues ¡son tantas las muchachas guapas que hay en San Lorenzo!

"Mundo Gráfico"

La emocionante llegada de Sanjurjo a Madrid, su declaración ante el Tribunal, incidentes, escándalos y aspectos culminantes de la causa por la sublevación de Agosto.
También publica: "El mitin que dicen que provocará la crisis (la reconciliación de Elbar).—"La recepción académica de don Florestán Aguilar".—"Devociones murcianas": La Virgen del Carmen.—"Vida de Cataluña".—Toros.—Deportes.—Y los "Secretos de Scotland Yard".
Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.
Nombramiento
Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Pedroche el nuevo sacerdote don Antonio Cabrera Calero.
Pésame
Enviamos el pésame muy sentido al rector de la parroquia de Santa Marina don Amador Moreno Cabello, con motivo del fallecimiento de su hermana doña Ana, ocurrido en Montemayor.
También acompañamos en su sentimiento al exgobernador civil don Ricardo Aparicio y Aparicio por la muerte de su hermana doña Consuelo, que ha dejado de existir en Enguera.
Intoxicación
Ayer sufrieron una intoxicación por haber comido pescado del río, que no estaba en condiciones para el consumo, los hermanos Cristóbal y Rafael Luque Lucena, de 17 y 18 años de edad, respectivamente, domiciliados en un chozo de la Puerta de Sevilla.
Fueron asistidos en la Casa central de Socorro, donde calificaron la intoxicación de pronóstico reservado.
Una reyerta
En la Plaza de San Lorenzo riefieron ayer dos muchachos y uno de ellos causó al otro llamado Eduardo Escobar García, erosiones en la espalda.
Eduardo fue asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde dijo que ignoraba el nombre de su agresor.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

NOTAS DE SOCIEDAD

—La señora doña Dolores R. de Verger, digna esposa del comandante de ingenieros de la Armada don José Rodríguez de Rivera, ha dado a luz con toda felicidad un niño.
Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido y los abuelos señores de Ramírez de Verger.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE AGOSTO

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se reanudó la vista por los sucesos de Agosto.

Informó el señor Fanjul, defensor del general Cavalcanti, quien expresó su confianza en el espíritu justiciero del Tribunal.

La Sala —agregó— tiene tres responsabilidades: la legal, la del deber y la humana.

Confía en que la Sala sabrá enfrentarse con la opinión pública.

Elogia al fiscal a quien considera como un hombre de corazón y se duele de los agravios de que ha hecho objeto a su patrocinado.

El fiscal plantea la disyuntiva de si el general Cavalcanti es el director del movimiento o si no intervino en nada. Si lo primero, hay que condenarlo a muerte y si lo segundo, hay que absorverlo.

El general Cavalcanti ha negado que tomó parte en el movimiento, no por falta de gallardía, sino por que realmente estuvo ausente de la conspiración.

Relata la historia militar de su patrocinado y dice que se le acusa por suposición y que por una suposición no se puede condenar a nadie.

España necesita justicia. Si esta se quebrará no quedará más que el derecho de defensa y ello nos llevaría a la lucha.

A las dos y cuarto se suspendió la sesión y fue reanudada a las seis.

Informó el señor Canalejas, defensor del general Fernández Pérez.

Reprocha al fiscal algunas palabras que pronunció contra su patrocinado y dice que no hay que olvidar que los hombres que hoy gobiernan fueron también conspiradores, aunque les acompañe la fortuna.

El delito de rebelión es lícito cuando va contra alguna tiranía.

El movimiento no iba contra la República sino contra el Gobierno y también para protestar contra agravios hechos a cosas tradicionales de España.

Alude al Estatuto de Cataluña y es presidente le llama al orden.

Luego se ocupa del problema religioso y el presidente vuelve a llamarle la atención.

El señor Canalejas le contesta que tiene que referirse a todas estas cosas para explicar los orígenes del movimiento revolucionario.

Recuerda la actuación en Marruecos del general Fernández Pérez y dice que España debe estarle agradecida, pues en cierta ocasión impidió que los moros pasaran a cuchillo al vecindario de Melilla.

Confía en que el Tribunal dictará una sentencia justa, ya que habrá de pasar a la historia y esta será definitiva quien juzgue a todos.

Informa luego el señor Pozas, defensor del señor Martínez Baños, quien dice que no hay pruebas para condenar a su patrocinado y que confía en que el Tribunal dictará un fallo sin apasionamiento y mirando por el bienestar de la República.

El señor Goyoga, defensor del capitán Ubagón, manifiesta que está concluyente la prueba de que su defendido solo tuvo la intención de intervenir en una manifestación pacífica y que por ello se retiró enseguida.

Dice que antes los hechos ocurridos en España en estos dos últimos años debe buscarse una atenuante para que se entre en una época de bienestar.

Termina pidiendo la absolución del señor Ubagón.

Se suspende la sesión a las nueve y cuarenta y cinco de la noche para reanudarla hoy a las nueve de la mañana.

La querrela contra el señor Azaña por los sucesos de Casas Viejas

El diputado radical señor Rodríguez Piñero ha manifestado que lleva muy adelantado todo lo referente a la querrela que ha de presentar contra el señor Azaña, derivada de los sucesos de Casas Viejas.

Ya tiene en su poder todo lo actuado por la Comisión oficial parlamentaria y ha confirmado la responsabilidad del señor Azaña.

No obstante mi propósito—continúa diciendo—no responde a un estado pasional sino a un hecho delictivo.

Me propongo también analizar el auto de revocación del auto de procesamiento dictado contra don Arturo Menéndez, porque lo considero una injusticia.

Agregó que si fuera nombrado presidente del Tribunal de Garantías el señor Albornoz, lo recusaría.

En cuanto se nombre presidente del Tribunal de Garantías presentará la querrela contra el señor Azaña.

Antes dará cuenta de su actitud a la minoría radical, aunque se trata de un asunto de su exclusiva apreciación personal.

El veraneo del presidente de la República

Mañana se reunirá el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

El viernes o el sábado marchará el presidente de la República a La Granja, donde pasará el verano proponiéndose hacer diferentes excursiones a poblaciones del Norte.

Mientras estén abiertas las Cortes el señor Alcalá Zamora vendrá todos los viernes a Madrid para recibir la

audiencia parlamentaria.

El exteniente coronel Infante

Conducido por un comandante de la Guardia civil ha marchado al penal de San Miguel de los Reyes, donde extingue la condena que le fue impuesta, el exteniente coronel Infante ayudante del general Sanjurjo y que vino a Madrid para que declarara en la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Lo que dice Martínez Barrios

Un periodista conversó en el Congreso con el señor Martínez Barrios y le dijo que con motivo del mitin de Eibar se aseguraba que existía el proyecto de formar un bloque republicano de izquierda del que formaría parte los radicales, la Esquerra y la Orga.

El exministro de Comunicaciones le contestó que el mitin de Eibar no había tenido otro carácter que el de un acto de afirmación republicana.

—Pues se le ha dado gran importancia.

—Y la tiene.

—¿Entonces se repetirá en otras poblaciones?

—No hemos hablado nada de eso con nadie.

El tratado comercial con el Uruguay

En uno de los pasillos del Congreso entablaron conversación acerca del proyecto de tratado comercial con el Uruguay el señor Gómez Paratcha, jefe de la minoría de la Orga y el diputado socialista señor Cabrera, ponente de la Comisión de Estado.

El señor Cabrera decía que tenía cartas de ganaderos gallegos afirmando que no era cierto que se les irrogaran los perjuicios de que se habla, en el caso de que las Cortes aprobaran el convenio.

El señor Gómez Paratcha contestó le que él era de opinión contraria y creía que de aprobarse, no solo originaría grandes perjuicios a los ganaderos gallegos sino también a la economía nacional.

El señor Cabrera manifestó que ni el Gobierno retira ese proyecto ni la Comisión modifica el dictamen, pues para ello existen varias razones y entre ellas las de las declaraciones de confraternidad que se han hecho repetidas veces en Ginebra y en otros países.

Afirmó que enseguida que se aprobará la petición del crédito para la sustitución de la enseñanza se pondría a discusión el convenio con el Uruguay.

—Pues aparte de la crisis parcial que se originará si se aprueba el tratado—dijo finalmente el señor Gómez Paratcha—Galicia se pondrá a pie de guerra para defender sus intereses.

El general Burguete

El general Burguete estuvo en el Congreso para dar las gracias a la Comisión dictaminadora que reconoció que su hijo había muerto a consecuencia de una herida recibida en campaña, lo cual ha permitido conceder una pensión a la viuda.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

La Cámara está casi desierta.

El señor Tuñón de Lara se ocupa de la disminución en la exportación de uvas y le contesta el ministro de Estado exponiendo las gestiones que hacen nuestros diplomáticos en favor de nuestro comercio.

Agrega que en varios países, entre ellos Estados Unidos, se ha boicoteado alguna fruta, diciendo que contenían gérmenes propagadores de enfermedades.

LA PROPOSTA DE AMNISTIA

Se da lectura a una proposición del señor Algorta referente a la concesión de una amplia amnistía.

El presidente de la Cámara anuncia que la proposición no podrá ser votada por no ajustarse a los términos reglamentarios.

El señor Algorta la defiende diciendo que quiere una amnistía amplia, mediante la cual se consiga apaciguar los ánimos y cese la exaltación en la lucha política.

Suponía que la entrada del señor Franchy en el Gobierno sería favorable para la concesión de la amnistía.

Reconozco —agrega— que la responsabilidad de los gobernantes es superior a la de los diputados pero no creo que para sostener a la República sea necesario llenar las cárceles de detenidos gubernativos.

Pido una amnistía generosa lo mismo para los monárquicos que para los sindicalistas.

Ante la ley, todos deben ser iguales.

El señor Ballontín anuncia que España está amenazada por una conflagración monárquico-clerical y dice que le parece bien la proposición del señor Algorta en lo que se refiere a que se conceda la amnistía a los sindicalistas, comunistas y anarquistas.

Los elementos reaccionarios están bien en la cárcel y más ahora que intentan promover otro conflicto.

Interviene el señor Azaña. Dice que el Gobierno ha deliberado sobre la iniciativa del señor Algorta y que tomó acuerdos que no han sido hechos públicos por falta de ocasión propicia para ello.

El señor Albornoz lo niega y dice

Hay en la amnistía dos aspectos: el de fondo y el de oportunidad.

Toda amnistía tiene más de aspecto político que de perdón. Por ello debe meditarse mucho y más cuando se pide para personas complicadas en delitos contra el régimen que por su carácter de gravedad deben ser severamente sancionados.

Dudo de que la amnistía esté en el ambiente nacional y creo que no es sino una aspiración de los amigos y personas de las familias de los sentenciados.

Debe tenerse en cuenta que ni la República ni el Gobierno se entretienen en llenar las cárceles de individuos.

No puede compararse las amnistías concedidas los años 18 y 31 con la que ahora se pide que significa la libertad de los que combatieron a la República aprovechándose de la libertad que el régimen concedía.

El Gobierno entiende que no es conveniente conceder la libertad a quienes acometieron al régimen con armas en la mano.

La amnistía que se concedió al advenimiento de la República fue para satisfacer a los que combatieron por ella.

Lo que ahora pide el señor Algorta va contra la conciencia republicana.

Los Gobiernos anteriores a la República castigaban sin autoridad moral y por ello precisaba conceder frecuentes amnistías. Los castigos que impone la República son perfectamente morales y no necesitan de reedificación.

No podemos consentir que elementos antirepublicanos se levanten contra la República y si les sale mal el juego digan: "Esto no vale; volveremos a empezar".

No se puede admitir que queden sin castigo, los que trataron de asesinar a la República por la espalda.

El Gobierno, cuando se pedía el máximo rigor para los delincuentes, se mantenía ecuaníme y ahora hace lo mismo.

No podemos ceder al perdón y nos reservamos el derecho de fijar la oportunidad de discutir esa proposición. Cuando llegue la ocasión decidirá el Gobierno. Si alguien hace algo contra la República, debe ser castigado.

Rectifica el señor Algorta insistiendo en su proposición y dice que el movimiento de Agosto no iba contra la República, sino contra el Gobierno.

El señor Azaña: Habla S. S. ígnt, que los sublevados de Sevilla.

El señor Royo Villanova pide la palabra para defender la amnistía del año 18.

El señor Besteiro le hace ver la inoportunidad del momento.

El señor Royo Villanova: Si no me dejan hablar, escribiré un artículo.

El señor Azaña: Y lo leeré con mucho gusto.

El señor Royo Villanova: En vista de que no me dejan hablar me sentaré pero sin enfadarme.

El señor Algorta pide que se someta la proposición a votación nominal y el presidente le recuerda que no puede ser votada porque no se ajusta a los términos reglamentarios.

Orden del día

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate acerca de la concesión del crédito extraordinario de veintisiete millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Después de aceptarse varias enmiendas, entre ellas una que dice que el Gobierno dará cuenta en su día a las Cortes de la inversión de dicha cantidad, queda aprobado el dictamen.

Se pone a debate el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

El señor Guerra del Río pide que se aplaque la discusión pues la minoría radical está estudiando los votos particulares y las enmiendas que presentará al dictamen.

El señor Besteiro dice que hubiera preferido que antes de que se discutiera este proyecto se aprobara el proyecto de Orden Público y pide al señor Cid, competente en la materia, que intervenga.

El señor Cid le contesta que no puede intervenir por falta de datos.

El presidente pregunta al señor Ballontín si está dispuesto a combatir la petición de créditos para la reforma en el Cuerpo de la Guardia civil.

El diputado comunista le contesta que tiene en preparación varias enmiendas.

Se suspende la sesión por algunos minutos y cuando se reanuda prosigue la discusión del proyecto de Orden Público.

El ministro de la Gobernación contesta a los oradores que intervinieron en el debate de totalidad.

Dice que la ley es necesaria para cortar los delitos antes de que trasciendan a la calle.

Añade que esta ley es necesaria para el Gobierno actual y para los que lo sucedan.

El señor Ballontín acusa al Gobierno de no haber sustituido a la Guardia civil por otro Cuerpo más humano, pues los guardias de asalto han venido para hacer buena a aquella.

Censura al señor Albornoz por haber declarado que está contra la libertad y contra la democracia.

El señor Albornoz lo niega y dice

BOVA

le extraña que un comunista no haya comprendido sus palabras.

Don Teodomiro Menéndez: S. S. un comunista que toma coñac de los pesetas la copa.

El señor Ballontín: Y S. S. vive en las fábricas de armas y por eso es el diario de la guerra.

Se origina un fuerte escándalo ante pone fin la presidencia.

El señor Ballontín dice que ha presentado veinte enmiendas al artículo número de la ley de Orden Público, de al segundo presentará cuarenta al tercero ochenta. Por tanto—agrega—los socialistas deben tener paciencia.

Don Eduardo Ortega Gasset comente también el proyecto y afirma que el estado de alarma es contrario a la constitución.

Termina el debate de totalidad y comienza la discusión del artículo primero.

El señor Ballontín lo impugna. Dice que en él no se respetan los derechos individuales.

Acusa a la República de haber empleado el procedimiento de las deportaciones.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Sánchez Covisa, defendiendo el dictamen y rebatiendo los argumentos expuestos por el señor Ballontín.

El señor Ortega Gasset también combate el artículo y califica a la ley de draconiana, porque va contra el espíritu de libertad.

Termina diciendo que es un proyecto digno de que lo hubiese presentado el señor La Cierva.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

El jefe del Gobierno y los periodistas

El señor Azaña al salir del Congreso dijo a los reporteros que había estado informando ante la Comisión dictaminadora del proyecto de ley electoral y que creía que se llegaría a un acuerdo.

—¿Qué hay de vacaciones?—le preguntó un periodista.

—Ya les he dicho a ustedes que las habría a primeros de Septiembre, pero no quieren hacerme caso.

—¿Y de la elección de presidente del Tribunal de Garantías?

—Nosotros no tenemos candidato. Yo volaré con el papel que me den, pues soy un miembro disciplinado de la mayoría.

El programa parlamentario

El señor Besteiro recibió a los periodistas después de la sesión y les dijo lo siguiente:

Mañana irá la interpelación del señor García Hidalgo al ministro de Obras Públicas y luego seguirá la discusión de la petición de crédito extraordinario para reorganizar el Cuerpo de la Guardia civil. Tendremos también proyecto de Obras Públicas o el de Arrendamientos rústicos.

El jueves se procederá a la elección de presidente del Tribunal de Garantías y ese mismo día se votarán tres leyes, para las cuales se ha pedido el "quorum".

—¿Hay candidato para presidente del Tribunal de Garantías?

—Yo no sé nada.

—¿Habrá sesiones dobles?

—En esta semana no. Veremos lo que avanzamos en estos días y si acaso, las habrá en la semana próxima.

Provincias

BARCELONA

Hallazgo del cadáver de un aviador

Barcelona. Los tripulantes de un barco pesquero encontraron en la playa de Castledeldefel el cadáver del aviador don Antonio Lago.

Este resultado muerto en el accidente de aviación ocurrido días pasados en el que perecieron cuatro aviadores de la aeronáutica naval.

HUELVA

Un discurso de don Miguel Maura

Huelva. Se celebró un banquete en honor de don Miguel Maura.

El jefe del partido republicano conservador pronunció un extenso discurso haciendo un minucioso examen del momento político.

Dijo que como él había asegurado a la F. I. R. P. E. ha muerto.

La permanencia de los socialistas en el Poder les perjudica. Solo obtienen beneficio de ello los asesinos y los pistoleros.

Atacó duramente al señor Azaña, calificándolo de político funesto para España.

Expuso la conveniencia de que se unan los partidos republicanos de izquierda para estructurar el Estado mientras las derechas ejercen su misión fiscalizadora.

Censuró al señor Albornoz por la política que sigue de persecución para los católicos.

Dijo que no le importan los gritos de "Maura, no" con que había sido recibido en Huelva y terminó haciendo un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para salvar a la República.

El señor Maura fue ovacionado con gran entusiasmo.

CORUNA

Otra víctima del descarrilamiento del domingo

Coruña. En el Hospital ha fallecido Nicasio Hernández, maquinista del expreso que descarriló el domingo.

El cadáver ha sido embalsamado y será trasladado a Madrid.

SEVILLA

El "Graff Zeppelin"

Sevilla. A las seis y veinticinco de la tarde llegó el "Graff Zeppelin" que quedó amarrado al poste establecido en el aeropuerto y cuya inauguración se celebraba.

En la operación de amarre intervinieron los soldados de aviación.

En el aeropuerto se encontraban todas las autoridades y numeroso público.

El dirigible traía a bordo a dieciocho pasajeros americanos.

En Sevilla embarcaron la esposa del comandante Lenman y una señorita alemana.

La aeronave dejó dos sacos de correspondencia y recogió otra.

Herido por un disparo

Sevilla. En Viso del Alcor José Bonilla, encargado de una finca, sorprendió a cuatro individuos que estaban cargando sacos de trigo.

Los ladrones se dieron a la fuga y José hizo un disparo contra ellos resultando herido uno de los fugitivos llamado Salvador Rivera.

SALAMANCA

La huelga de campesinos

Salamanca. Continúa la huelga de campesinos.

El Comité de huelga ha declarado que no cesarán en su actitud mientras no les sea abonado el veinte por ciento de los jornales que se les adeudan de la cosecha anterior y se cumplan estrictamente las bases de trabajo.

MELILLA

Termina la huelga sindicalista

Melilla. Los huelguistas se mostraron durante el día en actitud pacífica.

En el Parque de Hernández explotó un petardo que produjo gran alarma.

A las doce de la noche el Comité de huelga dió orden de que los obreros se reintegraran al trabajo.

JAEN

Herido por la Guardia civil

Ubeda. La Guardia civil encontró en el campo a un sujeto apellidado Onrubia que se había fugado de la cárcel hacía un mes.

Como se diera a la fuga los guardias dispararon y lo hirieron gravemente.

Crónica cinematográfica

Un pulpo hace una película

Regularmente el argumento de una película se prepara con anticipación y ya pulido en sus más mínimos detalles se procede a la selección de director, artistas y demás requisitos.

A menudo se dejan para fotografiar a lo último las escenas más importantes, difíciles o espectaculares. Pero la Columbia, para poder filmar "El secreto del mar", tuvo que invertir el orden; aún más, no tomó una simple escena del argumento hasta no estar cierta de que tenía aseguradas las escenas requeridas con un enorme pulpo.

Se decidió, pues, hallar el pulpo primero; fotografiar luego las escenas del duelo a muerte entre el temible monstruo y el héroe; si esto resultaba bien, entonces se procedería a filmar el argumento; ¡sin pulpo, naturalmente, no habría película!

Columbia encomendó a Clark Plummer, un buzo experto en exploraciones submarinas a gran profundidad, la tarea de conseguir el pulpo. Plummer capturó uno en las costas de México y lo trajo muy cerca de Hollywood, donde lo depositó en una enorme piscina para allí tomar unas pruebas. El pulpo perdió paulatinamente su animación natural, y no solamente rehusó pelear sino moverse en absoluto y al fin murió. Lo mismo pasó con otros cuatro. Los pulpos, acostumbrados a la presión de las profundidades, eran traídos demasiado rápidamente a la superficie del Océano, aconteciéndoles lo que a un buzo que fuera ascendido de súbito, y que moriría si no fuera inmediatamente transferido a un tanque de aire comprimido, cuya presión se va reduciendo gradualmente.

El pulpo siguiente que Plummer

capturó fue ascendido cuidadosamente, dejándolo descansar a intervalos de varias profundidades para que fuera ajustándose poco a poco al cambio de presión. El animal resultó hembra y de las peleadoras!, de manera que las escenas del duelo submarino salieron realísticas, emocionantes y "El secreto del mar" pudo filmarse.

Jymson Harman, editor cinematográfico de "Evening News" de Londres, aplaude la política de Columbia Pictures

Hace poco Mr. George Britti, del cuerpo de redactores del "World-Telegram", de Nueva York, publicó un extenso editorial sobre la vida y milagros de los Hermanos Cohn, Harry y Jack, fundadores de la Columbia, y ahora, Mr. Jymson Harman del "Evening News", de Londres, se refiere a la Columbia en un largo artículo del cual extractamos lo siguiente:

"La reducción de salarios decretada por los productores de Hollywood durante la reciente crisis bancaria va siendo reintegrada. La primera compañía que volvió a la normalidad no fue una de las empresas mayores sino la Columbia Pictures. La reducción de sus salarios duró solamente cuatro semanas de las ocho convenidas.

“ROCALLA” MATERIAL PARA TECHAR

Pida nuevos precios más económicos a los depositarios en los pueblos de la provincia o al depósito general en **CORDOBA. MEDINA AZAHARA. CANALEJAS, 9.**

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

SOLICITAMOS personas sepan leer para trabajo a domicilio. Sueldo y comisión. Apartado 9.056.—Madrid

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
BOISA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA
Agustín Moreno, 112.
Pérez Galdós, núm. 4.
Juan Rufo, 9.
Juan Rufo, 22.
(Carretera de Trassiera) antigua fábrica de Aguardientes.
Costanillas, 63.
Juramento, 4. (Posada de las Yerbos).

ARRENDAMIENTOS
Marimón, nave para industria con 800 metros y habitaciones para portería.
Reloj, 7.
Diego León, sin número, local para industria con interior y piso segundo para vivienda.
Plaza del Amparo y Ronda de Iseasa, horno con los enseres necesarios para industria fabricación de pan.
Gran Capitán, 33, piso amplio.
Horno de Porras, 6.
Campo Madre de Dios, 10, habitación para vivienda o almacén de muebles.
Concepción, 32, piso todo confort.
Málaga, 1, piso amplio muy cómodo.

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.
CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.
TABERNA-CERVECERIA se traspaasa con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (asesoría del número 66) frente a la calleja Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

RELOJES BARATISIMOS
De pared 60 ptas.
Despertadores 10 "
De pulsera 15 "
De bolsillo 850 "
Platería, filigrana cordobesa
RELOJERIA ROYAL
EN LA ACERÍA DE LA CAMPANA

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene.
Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrión, núm. 2.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

SE VENDE un automóvil marca "Humovile", 5 plazas. Para tratar, taller de calderería de Rafael Bujalana. Avenida de América. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso principal compuesto de siete habitaciones, cuarto de baño, cocina despensa y cuarto de pila. También se arrienda, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para almacenes, bodegas, graneros o cosa análoga. Razón, Avenida de América, Garage "San Rafael", de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

SE VENDE máquina segadora Deering. Razón, Pedro López, 24.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

¿CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUILLET?

Pida catálogo y seguramente será cliente nuestro. Entregamos las bicicletas contra pago del primer plazo. Muchos meses de crédito. Establecimientos QUILLET, S. A. Representante: F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono, 2056. Córdoba.

SE VENDE. Cuadro grande apropiado para escalera, despacho completo, hermosa palmera de unos tres metros y varios muebles, en Leopoldo de Austria, 2, A., de 4 a 6.

PISO EN EL CAMPO. Desde el día alquila con tres dormitorios, cocina, retrete, luz eléctrica y agua la finca San José, Molino de Sansue. Horas de verlo, desde las nueve de mañana a las seis de la tarde. Para ar, don Juan Cantuego Aroca, calleja Alcántara, sin número.

SE ARRIENDA piso bajo propio para oficina o cosa análoga, en Gran Capitán, 36, y se vende piano de buen uso. Razón, en el mismo.

SE VENDE precioso oratorio gótico, mesas de centro, jarrón gran de hierro forado para escalera y otros efectos. Razón: Alfayatas, 4.

TOLDOS. Se hacen, componen, colocan a precios módicos. Para ellos en el kiosco de periódicos de calle Claudio Marcelo, (esquina Ayuntamiento) o en la sucursal de "El Metro" de la calle Deanes, número 19.

RADIO OCASION. El mejor equipo de radio "TELEFUNKEN" para onda normal y larga (indispensable en España), por la mitad de su precio actual de lista: 57250 pesetas. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, números 27 y 29.

AGENCIA ALCARAZ

Certificados de Penales, del Cátedro, licencias de caza, carnet de conductores. Cuotas militares y documentos varios. Imágenes, 19. Teléfono 1-3-3-5.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS
MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS
MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS
MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS
MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

CANAS



LA FLORE DE ORO
Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador
basta para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

FAJAS DE CAUCHOLINA "MADAME X" con refuerzo ventral de TUL INVISIBLE
Nuevos modelos para los trajes de moda



MADAME X
MALAGA, 2, entresuelo. CORDOBA

SARNA (ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**



Canas
Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador
basta para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS ECONOMICOS
MEDINA AZAHARA
CANALEJAS-9 TELEFONO-2126.



Para su padecimiento del **Estómago** o **Intestinos**
siempre será lo mejor el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**
REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, oxida las grasas, aumenta la urina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

— POR —
FERNAN CABALLERO

NUM. 51

cama. Por más que sea el carácter apacible, el ánimo sereno y madura la razón, el dolor es en la juventud, para el corazón, una calentura que no halla calmantes. Clemencia mandó que se llevaran de su cuarto los pájaros que cantaban; que cortasen de su jardín las flores que se habrían echado en cara al sol el alumbrar alegre la tierra el día del entierro de un justo, y al cielo el haber dejado brotar en la tierra el amor, esa flor del cielo que sólo debería existir en la eternidad.

Pero apenas estuvo repuesta su salud, y apenas pudo hacerse dueña de su inmensa afición, cuando conforme a las indicaciones de su tío pensó trasladarse a Sevilla.

Así fue que le dirigió a los pocos días a su primo:

—Pablo, nos vamos a separar después de cerca de ocho años de haber vivido bajo el mismo techo.

Pablo calló y bajó la cabeza; estaba prevenido a este golpe cruel.

—Réstame, Pablo, el darte gracias

por una rareza de carácter. Mi padre me enseñó las verdaderas grandezas que proporciona el dinero, las limosnas, que son el lujo del corazón; la caridad que es la verdadera grandeza del alma. Sigue tú su ejemplo, y todas sus rentas te vendrán cortas. No obsta esto, Pablo, a que te agradezca esta nueva prueba de tu generosidad para conmigo.

—Otra mayor tienes que agradecerme, Clemencia, dijo tímidamente Pablo, y quiero que la sepas antes de separarnos, para que si no nos volviésemos a ver en esta vida, quede grabada en tu corazón mi memoria con la gratitud que te infunda... porque en esta ocasión... la merezco.

Clemencia miró a su primo con sorpresa.

—¿Más aún que agradecerme, Pablo? exclamó.

—Recordarás, dijo Pablo, que mi tío quiso unirme.

Clemencia se puso encendida como la flor del granado.

—Tú consentiste, prosiguió Pablo. Clemencia bajó confusa los ojos, y calló.

—Pero yo, Clemencia, añadió Pablo... rehusé.

Clemencia quedó confundida.

Y rehusé, Clemencia, prosiguió Pablo, porque tú hacías un sacrificio grande en casarte conmigo, y yo uno cruel en negarme a ello; y quisiera que el sacrificio estuviese de mi parte, y no de la tuya; esto prueba que te amaba y sigo amando sin esperanzas, Clemencia; y el amor que vive sin alimento, esto es, sin esperanzas que le sostengan, es de alta esfera, e inmortales como el alma.

Hubo un rato de silencio. Pablo tenía la respiración oprimida.

Dos gruesas lágrimas cayeron lentas por las mejillas de Clemencia.

—Esto te lo digo, Clemencia, prosiguió Pablo, cuya voz alterada salía con dificultad de su pecho, porque nos vamos a separar y quizás para siempre. A no ser así, no me hubiese atrevido a ello; pero he querido que ya que no me tengas amor... me tengas gratitud y lástima.

Diciendo esto Pablo, no pudiendo por más tiempo comprimir la vehemencia de su dolor, se levantó y salió apresuradamente.

—Pablo...!, exclamó Clemencia profundamente conmovida.

Si Pablo hubiese tenido más ciencia de mundo y más experiencia del corazón humano, habría sabido aprovechar aquellos bellos momentos de enternecimiento para ganarse un corazón que latía de admiración y de gratitud, subyugado ya por los nobles medios que subyugan las nobles almas pero su timidez le ataba, su modestia le desesperanzaba, y su delicadeza le detenía; se paró un momento en la puerta del segundo cuarto, y se dijo: ¿Y a qué volver? ¿A ser sobrepajado en generosidad? Entonces cuanto he hecho parecería premeditado. Nada grande se lleva a cabo sin entereza; no la pierda yo al verla resuelta a concederme, arrastrada por la gratitud, lo que movida por amor no puedo.

Y se alejó presuroso.

Pasada la primera emoción, Clemencia se serenó, pensó que de todos modos, aún cediendo a los deseos de Pablo, que fueron también los de su padre y de su tío, no debía permanecer a su lado, ni habitar ya aquella casa sino como su mujer; sintió que la separación que proyectaba por respeto humano, debía allora que Pablo se había declarado, llevarla a cabo por respeto a sí misma, y apresuró los preparativos de su partida. Pablo por

su lado, ahogado de pena, temiendo no poder ocultarla, y comprendiendo que su presencia turbaría a Clemencia, se había ausentado. De suerte que la declaración de Pablo sólo había servido para levantar entre ambos una barrera, y para ahuyentar la franqueza de hermanos que hasta entonces entre ellos había existido.

PARTE CUARTA
CAPITULO I

Ocho años hacía que faltaba Clemencia de Sevilla; ocho años suelen traer grandes cambios en las cosas y en las personas; y debemos indicarnos antes de proseguir.

La marquesa, a la que devoraba un cáncer del pecho, había envejecido mucho, y su habitual estado de latiente apuro, había pasado a un estado de caimiento inerte, en el que, como sucede generalmente a los enfermos de gravedad que conservan despejadas sus facultades intelectuales, no la interesaba nada sino su padecer.

En Constancia no era menos notable el cambio que se había operado.

Desde la catástrofe que hemos referido y la enfermedad que de ella resultó, que la trajo a punto de mirar la muerte cara a cara. Constancia había muerto el mundo, como dice una frase, la que por haber caído en el monotono carril de la rutina, no ha perdido su grave y elevado significado. En su energía fibra, sólo un sentimiento a la vez profundo y excelsivo podía haber reemplazado el que le inspirara aquel amor que llenó to-

da su alma, como habría llenado toda su vida. Al borde del sepulcro condenó los extremos del amor a la criatura, y pidió a Dios perdón si moría, y conformidad si en la tierra la dejaba su voluntad omnipotente. La Religión hizo más que darla conformidad; le dió consuelos y virtudes, desterrando de su alma, después de la desesperación, la soberbia, la acritud, la rebeldía y el egoísmo, que por tanto tiempo en ella se entronizaron, reemplazándolos con la mansedumbre, la benevolencia, la caridad, la paciencia, cual la naturaleza produce flores odoríferas y cordiales en un erial, cuando una mano fuerte la ha arrancado los abrojos y espinas que lo cubrían. Porque éste es el efecto y resultado de la vida, que unas veces con desdén, otras con burla, pocas con respeto, se denomina "dedicada a la virtud"; este es el fin a que tiende; y si los que la llevan no siempre logran conseguir este objeto (puesto que eso de ser extremadamente virtuoso no es tan fácil como les parece a aquellos que desde que ven a una persona entrar en esa senda, exigen de ella la realización del objeto a que aspira); sino siempre logran alcanzar este fin, los que a él aspiran decimos, tienen al menos el mérito de haberlo intentado, y la gloria de alistarse bajo la santa bandera, cuyo emblema es un cordero, una cruz y una corona de espinas. Tienen aún más; tienen el valor de renunciar a la sanción del mundo bullidor, el de pasar por pobres de espíritu en la brillante, ruidosa y desdeseñosa legión de los denominados ilustrados, el de hacerse condenar al ridículo y al desprecio por la soberbia y acerba legión de los incrédulos e impíos, y sólo contar con las calladas y benévolas simpatías de aquellos que se esconden por no ser